

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad PERSPICAZ 25-26

Fechas actividad	29/10/2025 - 19/05/2026	Fechas inscripción	15/10/2025 - 27/10/2025
Horas presenciales	6 : 30	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	130	Modalidad	JORNADAS
Año	2025-26	Ambito	Autonómico
Centro	C.Profesorado DE LA ALMUNIA (ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA))		
Lugar de celebración	Online		

Destinatarios

Docentes del área de Lengua Castellana y Literatura que hayan sido admitidos en este curso escolar dentro del Programa Educativo PERSPICAZ 25/26, o que participaron en ediciones anteriores. Cualquier docente de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

Objetivos

Ahondar en la metodología reflexiva en aula.
Aprender a diseñar actividades prácticas de reflexión.
Propiciar el encuentro entre docentes para compartir experiencias.
Aportar herramientas para la aplicación de la LOMLOE en el aula.

Contenidos

Programa Perspicaz: metodología y organización.
Problemas y soluciones para trabajar la reflexión desde el aula.
Rúbricas y materiales para acompañar el trabajo reflexivo.
Herramientas de diseño para crear pruebas.

Criterios de inscripción

Id Criterio **Criterio de inscripción**

- 1 Docentes del área de Lengua Castellana y Literatura que hayan sido admitidos en este curso escolar dentro del Programa Educativo PERSPICAZ 25/26, o que participaron en ediciones anteriores.
- 2 Cualquier docente de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
29/10/2025 16:00	2:30	General	Online
27/01/2026 16:00	2:0	General	Online
19/05/2026 16:00	2:0	General	Online

Observaciones

Importante:

Esta formación se desarrolla por videoconferencia. Para poder realizarla de manera adecuada es imprescindible conectarse con un dispositivo que disponga de cámara y micrófono. Es esencial mantener la cámara encendida durante toda la sesión formativa para que la formación se pueda llevar a cabo de manera efectiva. También será obligatorio rellenar el formulario de asistencia que se publicará a través del chat de la videoconferencia durante la sesión.

Todas las comunicaciones se realizan a través del correo electrónico. Es aconsejable que en la plataforma DOCEO figure el correo que uses habitualmente.

Admisión:

La admisión en la actividad se realizará atendiendo al orden y criterio de inscripción hasta completar las plazas disponibles. Una vez alcanzado el número de plazas disponibles, se cerrará la inscripción a la actividad.

Requisitos para la certificación:

Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

Permisos de formación:

SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 7 días hábiles anteriores al inicio de la actividad. Esta solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB. (Orden ECD/439/2020 y ECD/441/2020 de 25 de mayo de 2020 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).